

PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO DE LUCHA
DEL PREDIO DE SAN JACINTO JURISDICCION DEL
MUNICIPIO DE SABANALARGA

IMALDA GUERRERO

LEONOR OLIVERO

TULIA PIÑEREZ MENDOZA

Trabajo de grado presentado
como requisito parcial para
optar el título de Trabajadora
Social.

Asesor: Dra. INMACULADA GUARDIOLA

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1986

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Noviembre 7

DEDICATORIA

Con inmenso cariño dedico esta tesis a mi madre, quien entregó todo su interés, amor, sacrificios y abnegación para que llegara alcanzar este título.

Tulia

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi madre,
quien con esfuerzo personal,
interés, sacrificios y empeño
pude lograr el título de Tra
bajadora Social.

Leonor

DEDICATORIA

Con mucha alegría dedico esta tesis a mi madre y a mis sacrificios intelectuales y prácticas para lograr este título.

Imelda

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la valiosa colaboración de la Doctora Inmaculada Guardiola, sin cuya orientación no nos hubiese sido posible el desarrollo y terminación de nuestro trabajo de grado y a todas aquellas personas que en una u otra forma prestaron su colaboración para la ejecución de esta investigación.

PERSONAL DIRECTIVO DE LA CORPORACION EDUCATIVA MAYOR
DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

RECTOR : DR. JOSE CONSUEGRA H.
SECRETARIO GENERAL : DR. RAFAEL BOLAÑO
DECANO DE LA FACULTAD : DR. JORGE TORRES D.
SECRETARIA ACADEMICA : DRA. MARIA TORRES
ASESOR DE TESIS : DRA. INMACULADA GUARDIOLA.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
0. INTRODUCCION	14
1. MODALIDADES DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	16
1.1 LATIFUNDIO	20
1.2 MINIFUNDIO	24
1.3 ARRENDATARIOS	29
2. ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE LOS CAMPESINOS DEL PREDIO DE SAN JACINTO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA.	31
2.1 ANTECEDENTES	32
2.2 POLITICAS AGRARIAS DEL ESTADO	36
2.3 ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL PROBLEMA DEL CAMPESINADO DEL PREDIO DE SAN JACINTO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA	39
3. EL TRABAJADOR SOCIAL ANTE EL PROBLEMA DEL CAMPESINADO DEL PREDIO DE SAN JACINTO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA	59
3.1 PROPUESTA	59

3.2	PLAN DE TRABAJO	63
3.2.1	Objetivos	63
3.3	PROGRAMA DE SALUD	64
3.3.1	Proyecto de Salud Comunitaria	64
3.3.1.1	Objetivos	64
3.3.1.2	Justificacion	65
3.3.1.3	Actividades	65
3.3.1.4	Recursos	65
3.3.1.4.1	Recursos Humanos	66
3.3.1.4.2	Recursos Institucionales	66
3.3.1.4.3	Recursos Materiales	66
3.3.1.5	Tiempo	66
3.4	PROGRAMA DE EDUCACION	66
3.4.1	Proyecto de capacitación sindical agraria	66
3.4.1.1	Objetivos	66
3.4.1.2	Justificación	67
3.4.1.3	Actividades	67
3.4.1.4	Recursos	68
3.4.1.4.1	Recursos humanos	68
3.4.1.4.2	Recursos Institucionales	68
3.4.1.4.3	Recursos Materiales	68
3.4.1.5	Tiempo	68
3.5	PROGRAMA DE RECREACION	68

3.5.1	Proyecto Recreativo	68
3.5.1.1	Objetivos	69
3.5.1.2	Justificación	69
3.5.1.3	Actividades	70
3.5.1.4	Tiempo	70
3.5.1.5	Recursos	70
3.5.1.5.1	Recursos Humanos	70
3.5.1.5.2	Recursos Institucionales	71
3.5.1.5.3	Recursos Materiales	71
3.6	PROYECTO DE REDISTRIBUCION DE TIERRA	71
3.6.1	Objetivos	71
3.6.2	Justificación	71
3.6.3	Actividades	72
3.6.4	Recursos	72
3.6.5	Tiempo	73
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
4.1	CONCLUSIONES	74
4.2	RECOMENDACIONES	76
	BIBLIOGRAFIA	77

LISTA DE TABLAS

	pág.
TABLA 1. Edad por estado civil de los campesinos del predio San Jacinto	41
TABLA 2. Grado de estudio de los campesinos del predio de San Jacinto de Sabanalarga....	42
TABLA 3. Ocupación de la tierra del predio de San Jacinto municipio de Sabanalarga	42
TABLA 4. Formas de trabajar la tierra en el predio de San Jacinto del municipio de Sabanalarga	45
TABLA 5. Forma de adquisición de la tierra	45
TABLA 6. Motivos de invasión de la tierra	47
TABLA 7. Forma de tramitación de la tierra	47
TABLA 8. Número de personas que residen en la vivienda	48
TABLA 9. Forma de construcción de la vivienda....	48
TABLA 10. Enfermedades que padecen las familias campesinas del predio de San Jacinto	49

TABLA 11.	Recreación de las familias campesinas del predio de San Jacinto jurisdicción del municipio de Sabanalarga	54
TABLA 12.	Papel en la organización	57
TABLA 13.	Concepto sobre la organización del predio de San Jacinto	57

O. INTRODUCCION

La problemática de la tenencia, es un flagelo que agobia al campesinado del país, puesto que no le permite trabajar la tierra con el objeto de derivar de ella un sustento para mantenerse ellos, como su familia.

La investigación se centra en el municipio de Sabanalarga, donde un grupo de campesinos invadieron el predio de San Jacinto, con el fin de labrarlas y tener un ingreso que les lleve a satisfacer sus necesidades.

Ante esto se busca establecer un modelo de intervención del Trabajador Social en el área rural con las nuevas tendencias de la profesión para ventilar los problemas socio económicos, políticos y organizacionales de los campesinos desprotegidos del sistema social imperante del país, ante lo cual el Estado no vislumbra una adecuada atención a los estados carenciales repercutiendo en la integridad física y social para la supervisión de la masa campesina, en donde es importante promocionar fuentes de empleos pues son ele

mentos fundamentales y esencial para la economía del país.

El desarrollo de la investigación se sistematiza en tres capítulos a saber:

- Se analiza la tenencia como base primordial para la comprensión del estudio con esto no solo se enmarcan las diferentes modalidades sino los orígenes y las causas que han provocado al campesino desposeído de los medios de producción.

Todos estos contenidos nos sirven como elementos de juicio para enfocar el problema objeto de estudio, haciendo un análisis detallado de los antecedentes, para luego esbozar las políticas agrarias en donde estos no han dado respuesta a la verdadera situación agraria que padece el campesinado del predio de San Jacinto. Una vez conocido, permite al Trabajador Social tener un conocimiento amplio sobre las necesidades que padece, las cuales dan base para diseñar un modelo de intervención profesional, teniendo como partida una claridad política e ideológica para enfrentar su accionar e identificación con tales situaciones sociales, su fin es el cambio de condiciones de vida y lucha por modificar la estructura, ante esto, nos valimos de la nueva tendencia del Trabajador Social y en especial del área rural, como de las organizaciones de base.

listass y base del trabajo asalariado.

Anotaremos en el capítulo las diferentes modalidades que existen sobre la tenencia de la tierra, los cuales nos permitirán analizar en forma detallada la problemática abordada del predio de San Jacinto del municipio de Sabanalarga, para tal efecto nos apoyaremos en las teorías existentes sobre el tema, objeto de estudio.

Colombia posee algo más de 113 millones de hectáreas de superficie(excluyendo las aguas), de las cuales tan solo se encuentran en utilización 28.5 millones, que corresponden al 25.2% del total de tierras del país, sin embargo, este porcentaje incluye las llamadas tierras en otros usos que no corresponden realmente al uso agropecuario. Si tenemos en cuenta únicamente las tierras usadas en agriculturas y ganaderías, éstas penosamente llegan a los 23.1 millones de hectáreas, que representan tan sólo el 20.4% del total nacional.

La mayor parte de estas tierras (56.1%) se encuentran ocupadas en ganaderías y las tierras agrícolas tan sólo ocupan el 4.667.000 hectáreas ((el 14.2% de las tierras utilizadas). Esta desproporción en el uso de las tierras entre ganadería y agricultura, antes que irse corrigiendo, ha venido agudizándose en los últimos 20 y tantos años.

Mientras la agricultura muestra un porcentaje raquítico en la absorción de nuevas tierras (15.6%) que no alcanza siquiera a una modesta sexta parte. Es alarmante, igualmente, el gran crecimiento de las llamadas tierras en descanso, (34.6% del crecimiento de las fronteras agrícolas para el período 1964-73), ya que éstas son en realidad tierras aptas para la producción agropecuaria, pero que desde hace 3 o más años han quedado márgenes de dicha producción sea por la quiebra de los propietarios, o por inadecuados usos en el pasado, o simplemente porque los dueños

consideraran más rentable de la producción y tener las en engorde, valorizándose¹.

Analizando estos porcentajes demuestran la ineficiencia en el aprovechamiento en las tierras en Colombia aún es notorio en cada uno de los departamentos y regiones.

Lo que concierna al municipio de Sabanalarga encontramos según datos registrados en la Caja Agraria Seccional de Sabanalarga, cuenta con 37.111 hectáreas de las cuales mil ochocientos veintiseis (1826) hectáreas son cultivos transitorios, cultivos semipermanentes 115 hectáreas, pastos 30.000 hectáreas, tierras en descanso 600 hectáreas, otros usos 576 hectáreas, inservibles y aguas 8.600 hectáreas.

De acuerdo a los datos suministrados revelan que las tierras no son utilizadas en cultivos que lleven a elevar el nivel de la población campesina de Sabanalarga.

Con el dato de 30.000 hectáreas sembradas en pastos ratificamos en la información que las tierras son utilizadas por los campesinos en pequeñas parcelas que son entregadas a los propietarios sembrados en pastos para el ganado.

¹PERRY, Santiago. La crisis Agraria en Colombia. 1950-1980. 2ª. Edición. Bogotá. El Incora. 1985. p.13.

El Instituto Agustín Codazzi, Incora, Caja Agraria, ICA, entre otros, no se encuentran datos sobre las tierras baldías como tampoco encontramos si existen negligencias por partes de los empleados y mala administración. Sin embargo en diálogos sostenidos con líderes campesinos encontramos que en el municipio de Sabanalarga, existen 17.636 hectáreas pertenecientes a la propiedad privada en las modalidades de latifundios y minifundios. Sin arrendamiento se encuentran 9.146 hectáreas y tierras baldías más de 2.000 hectáreas, aparecerían 431 hectáreas, estas informaciones reflejan las diferentes modalidades de la tenencia de la tierra prevaleciendo el latifundio y minifundio.

A la ineficiencia del uso de la tierra, se agrega otro problema como es el bajo desarrollo tecnológico y la irracionalidad de su aprovechamiento. Irracionalidad que tiene su peor manifestación en el hecho de que la mayoría de las tierras fértiles del país están dedicadas a la ganadería extensiva; mientras que la agricultura se realiza en tierras quebradas de baja calidad y difícil mecanización; el país solo cuenta con 11 millones de hectáreas aprovechables para cultivos mecanizados. Esto demuestra la falta de investigación por parte del Estado y el sector privado en hacer un estudio sobre el aprovechamiento que debe hacerse a las tierras en el país.

1.1 LATIFUNDIO

El origen del latifundio data desde la época de la Colonia con la posesión de la tierra quien le confiere el poder a los españoles con el fin de la explotación agrícola y pecuaria, pero las autoridades de ese entonces se preocuparon por arreglar las formas de adjudicarse tan importante elemento como es la tierra, medio básico de producción. El resultado fue el Latifundio, en cuya formación jugó un papel importante el Estado, demostrando los intereses de clases de los grupos dominantes.

Hubo diferentes modalidades de Latifundio de tierras entre las principales se encuentran la Bula Papal, consistiendo en que las tierras descubiertas de América pertenecían a España para esto le dieron el visto bueno del PAPA.

Posteriormente se dieron otras posesiones de tierras como la Merced de Tierra, Caballerías, Estancia Isolar, Hacienda los Mayorazgos y las Manos Muertas; todos estos bienes de tierras fueron fundamentales en la conformación de la latifundio en el país.

En la época de la República específicamente en la guerra de los Mil días el Gobierno Nacional donó más de 10 millones de hectáreas de tierras baldíos a familias privilegia

das.

Otras formas de tenencia de la tierra es la Colonización la cual ha tenido problemas de títulos puestos que al ser posesionada por el campesino y trabajarlas, los terratenientes despojan en forma brutal a los colonizadores de sus tierras.

Los fallos judiciales empezaron a desfavorecer sistemáticamente a los presuntos propietarios de enormes extensiones incultas o bajo la explotación de colonos que arriesgaban sus vidas para abrir el monte; en esta forma el Congreso pasó la Ley 74 de 1926 que exigía la responsabilidad de la prueba judicial de los títulos a los propietarios, los cuales tildaron a la legislación como la prueba diabólica. La Ley también procedimientos de avalúo de las mejoras de los campesinos que pudieran ser efectivamente lanzados por los propietarios.

Los cambios legislativos que tienen lugar de 1920 en adelante culminaron con la Ley 200 de 1936 que fue la sumatoria de todas las decisiones jurídicas tomadas anteriormente, y la síntesis de las medidas que confortaban los mayores obstáculos para el desarrollo capitalista en el campo:

1º. Sus propiedades territoriales que obstaculizaban la movilidad de la tierra, la apertura de la frontera agrícola y el alza en la productividad de la tierra.

2º. Formas atrasadas en la explotación del trabajo que inmovilizaban una parte apreciable de la mano de obra campesina².

²KALMANOVITS, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Colombia. 2ª. edición. Bogotá, Editores Carlos Valencia, 1982. p.32.

Esta ley en ningún momento el trabajo beneficia al campesinado desposeído lo cual favoreció directamente al desarrollo capitalista del campo las aparecerías y arrendamientos se dieron esencialmente en la zona de conflictos del país más no en todo el territorio nacional. No hubo entonces, la conformación de una amplia capa media campesina que produjeran grandes excedentes agrícolas que sirvieran para obtener un bajo nivel de precio a la industria.

Esto no demuestra que las grandes haciendas se concentran en pequeños números de propietarios que vive en las ciudades, proporcionándoles grandes beneficios y rendimientos, mientras que una multitud de campesinos vive en la miseria; estos campesinos agotan su energía, salud para vivir mal y producir poco.

El latifundio era esencialmente ganadero y ocupa una gran extensión de tierra, la parte de los latifundios dedicado a la agricultura y a la explotación estaban dedicados a los cultivos comerciales, quienes utilizaban maquinarias agrícolas, fumigaciones y asistencia técnica a tiempo debido a que estos productos iban a ser explotados. La persistencia en forma de producción destinada al mercado local no industrial. Los trabajos realizados o de desmonte y la siembra de pasto no comprometían la división interna de las haciendas, ya que los latifundios dedicados a la ganadería se ubicaron en el colonato, en ellas se encon

traba el conuquero, el campesino que tenía derecho a una hectárea de tierra y podían producir lo que él quisiera pero eran remunerados, el veguero que era otro campesino dedicado a los trabajos agrícolas, el cabillecero que se dedicaba al cuidado de los caballos eran remunerados y el vaquero también recibía salario pero diferente a los anteriores porque toda su familia tenía que trabajarle gratuitamente al dueño de la hacienda y por último el caporal tenía la misma función del vaquero, pero la única diferencia era que él cuidaba y mantenía al ganado, y el vaquero los arriaba.

Los latifundios dedicados a la ganadería se ubicaron en el colonato, en ella se encontraba el conuquero o sea el campesino que tenía derecho a una hectárea de tierra y podían producir lo que él quisiera pero eran remunerados, el veguero dedicaba sus trabajos exclusivamente a la agricultura, el cabillecero era el que se dedicaba al cuidado de los caballos; todos estos tenían sus salarios, el salario del vaquero era más alto que los de otros trabajadores pero a cambio de eso toda su familia tenía que trabajarle gratuitamente al dueño de la hacienda, existía otro trabajador que era el caporal y tenía las mismas funciones que el vaquero.

Propiamente dicho en el municipio de Sabanalarga son escasos los latifundios que existen, teniéndose en cuenta que

un latifundio contempla mínimo 2.500 hectáreas lo cual refleja que no existe una mayoría sino una minoría.

1.2 MINIFUNDIO

Uno de los problemas que más afecta el sector agrario es el minifundio, ya que por su minoría en la tenencia de la tierra perteneciente al renglón necesitado del país, como es el campesinado pobre desprotegido de todos los elementos esenciales se le hace difícil canalizar una mejor producción que le proporcione un estado normal y satisfactorio en su medio de vida personal y familiar. Por lo contrario, la escasez de la tenencia de la tierra en este sector del campesinado, trae la falta de trabajo en la agricultura ocasionando el hambre, desnutrición y malestar social, porque cuando no se produce de manera aceptable, no se come, ni se viste, ni se habita de manera conveniente, constituyéndose en un sector lleno de inconformidad y de resentimiento; de que estas gentes invadan predios ajenos para radicarse en ellos y explotarlos, lo cual son fenómenos sociales sugentes de anormalidades, que deben ser mirados con indiferencia por parte de los organismos estatales. Y a estos también se les asume el gran defecto de la agricultura colombiana el cual se centra en que no se diversifican y alternan los cultivos, ni se estudian los suelos ni emplean maquinarias agrícolas (para el sector del

campesinado pobre).

El minifundio es un fenómeno agrario social porque va enlazado con la producción y de la producción depende las condiciones económicas de las familias campesinas, por lo tanto la función social del gobierno es un concepto de defensa del derecho, el cual debe encaminarse en una mejor repartición y producción en la tenencia de la tierra y el fomento de la agricultura por medio de los estímulos y la acción arrendataria en las políticas destinadas al campo para garantizar una producción cada vez mejor.

Los minifundios en Colombia, el trabajo se efectuaba básicamente con mano de obra minifundarias a través de arriendo, ésto se pactaba bajo la forma de pago en efectivo, en especie, en trabajo y en aparcería todas estas formas eran arriendos. Los resguardos indígenas también eran un sistema de explotación en el campo.

Debido a esto se empobreció un sector del campesinado y su única solución era invadir tierras del Estado o de algún terrateniente motivando así al Estado quien mediante el Congreso de la República creó leyes en beneficio de la cla

se burguesa manteniendo alejado al campesino sin ninguna posesión.

La Ley 135 de 1961 crea ciertas condiciones bajo las cuales los pequeños arrendatarios gozan de mejores garantías tanto ellos como los asalariados agrícolas tengan más fácil acceso a la propiedad de la tierra.

También se le dio adquisición de tierras de propiedad en la que los predios s en su extensión total o parte importante de la misma se explote por medio de arrendatario cuando en éste último caso el propietario no ejerce la dirección de la explotación y no tenga a su cargo el contrato de arrendamientos, parte de los astos y operaciones de ellos.

En Colombia el 9% de la superficie agropecuaria que es de 2 millones y medio aproximadamente está bajo la forma de arrendamientos, es decir el 4.8% de alguna forma de arriendo propiamente dicha en la que paga el usufructo de la tierra, el número de explotaciones bajo esta forma de tenencia.

décadas del 60 en donde 20.600 explotaciones se realizaban entre 200 y 2.500 hectáreas, esto representaba el 1.8% del total de las explotaciones que ocupaban una hectárea de 15.046.701, esto representaba el 55% de la superficie utilizada en las actividades agropecuarias: De las 800 explotaciones más grandes que en conjunto contaba con más de 5 millones de hectáreas tenía un tamaño medio de 6.891 hectáreas, estas concentraciones de las tierras tienen un alto significado en el desarrollo agropecuario.

Los minifundios en el municipio de Sabanalarga y especialmente en el predio de San Jacinto están determinados desde 2 hectáreas de tierra hasta 10 hectáreas y son las cantidades más predominantes en todo lo largo y ancho de esta región, considerándolas los campesinos como pequeñas extensiones que se dedican especialmente a la agricultura con el fin de obtener beneficios que contribuyan a satisfacer los estados carenciales de ellos y de su familia.

Ahondando un poco más en lo referente a las modalidades de la tenencia de la tierra que es un problema de años, pero ante las negligencias existentes en el país, ha tomado grandes dimensiones las cuales se engendran desde el latifundio en la época de la colonia, en donde nuestros antepasados se preocuparon por adjudicar elementos tan importantes como es la tierra, y de allí se inició el gran poderío

de las tierras en pocas manos, llámese estos terratenientes los dueños de las grandes extensiones de tierra y quedando un inmenso grupo carente de éstas pocas extensiones comprendidas entre 1 a 10 hectáreas que es lo que determinamos desde remontos de la historia como minifundio, lo contrario del latifundio que corresponde a 2.500 hectáreas de tierras. El minifundio o minorías de la tenencia de la tierra pertenecen al renglón más necesitado del país, como es el campesinado pobre, desprotegido de todos los elementos esenciales para la producción que le proporcionen un estado normal y satisfactorio en su medio de vida personal y familiar.

El latifundio y minifundio trae consigo otras modalidades de la tenencia de la tierra como arrendamiento y apareería existentes también desde el siglo XV en donde masas de campesinos por su serie de necesidades se veían obligados a trabajar las tierras sometidos a explotantes contratos de arrendamientos, para poder producir para ellos y su familia cuyo valor del arrendamiento debería ser pagado en dinero a los terratenientes o dueños de las tierras, modalidades que han continuado latente en el campesino proletario carente de la tenencia de la tierra y de los medios de producción y haciendo relación con la realidad existente en nuestro país el campesino no ha podido salirse del yugo de los terratenientes, quienes los utilizan para engrandecer sus riquezas, situación que estaban viviendo los campesinos

del predio de San Jacinto, jurisdicción del municipio de Sabanalarga quienes sometidos al yugo de los terratenientes por la insatisfacción de sus estados carenciales de ellos y de su familia, cultivaban pedazos de tierras que posteriormente tenían que pagar en dinero a terratenientes pero estos a campesinos desprotegidos de todos los medios de producción acompañados de otros factores como intenso verano, falta de técnicas, semillas lo cual bajaba su producción en una cosecha anual, lo que indica que el campesino trabaja para el terratenientes, de esta manera sintiéndose afectado por la gran necesidad de obtener en propiedad tierras para cultivarlas, ponerlas a producir para satisfacer los estados carenciales de ellos y de su familia.

1.3 ARRENDATARIOS

Los arrendatarios constituyen una clase en la actividad campesina ya que este sistema fue impuesto por los españoles, en donde el pago de la tierra llamado también censo se hacía en trabajo y en especie, En España se le pagaba al señor una tercera parte del vino producido, también los campesinos pagaban la mitad del producto y la tercera parte del cultivo.

La renta en dinero apareció en el siglo XIV en España y luego impuesta en Colombia por los anteriores en donde el

campesino colombiano pagaba en dinero el arrendamiento por las tierras arrendadas a su dueño, habían casos en donde las tierras eran supremamente pobres o sea donde se obtenía una s cosecha anual.

Para la década del 60 más de 200.080 mil hectáreas o sea el 23% del total de las explotaciones se destacan en la forma de arrendamiento del pago en efectivo y fijas las de menores escalas las de prestaciones de servicios.

Volviendo a la relación de arrendamientos en Sabanalarga, también se desarrolla el arrendamiento pago en especies, el cual consiste en dejar cultivar la tierra en pasto para aprovecharla el propietario para pastorear su ganado o pagaren dinero, aproximadamente el arrendamiento de dos hectáreas de tierra cuesta 20.000 pesos.

2. ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE LOS CAMPESINOS DEL
PREDIO DE SAN JACINTO JURISDICCION DEL MUNICIPIO
DE SABANALARGA

En el segundo capítulo se analizan la problemática social y económica que viven los campesinos del Predio de San Jacinto, se hizo necesario realizar una investigación empírica con el objeto de tener un conocimiento profundo sobre el desenvolvimiento en el campo como los problemas que padecen los campesinos, los cuales inciden en el normal desenvolvimiento social y económico de este determinado grupo de campesinos, que por mucho tiempo vienen siendo huérfanos de las políticas agrarias lo cual ha incurrido en aumentar sus calamidades en los estados carenciales, lo que proporciona cualificar los problemas del campesinado y las políticas agrarias.

Es importante tener en cuenta el sistema social en que nos desenvolvemos pues la estructura de éste sistema Capitalista dependiente lleva que el campesino desposeído sufra una serie de problemas que repercute en el buen desenvolvimiento tanto de ello como de su familia.

El principal problema que vive el campesinado desposeído es la carencia de la tierra lo cual incide en la estructura familiar debido a la falla de dineros para satisfacer las necesidades que se presenta en el interior de la célula familiar.

Así mismo, es necesario tener en cuenta que el gobierno a través de los organismos descentralizados, dedicados al oficio en favor al campesinado, no brinda programas en forma eficiente, lo que demuestra que las políticas del Estado son sofisma de distracción que en ningún momento resuelven los problemas que padecen las clases populares, lo que nos indica, que el Estado es inoperante ante esta situación y es artificio de vigilar los intereses de la clase burguesa en sus diferentes modalidades.

Frente a esto, analizamos los antecedentes de las luchas libradas por el campesinado del municipio de Sabanalarga, seguidamente, se examinan las políticas agrarias, para finalizar el capítulo con el análisis detallado de los problemas socio-económicos y cultural que padece el campesinado del predio de San Jacinto del Municipio de Sabanalarga.

2.1 ANTECEDENTES.

En el actual proceso de luchas, se hace necesario remontarnos al siglo XIX, a partir de 1896, lo que nos ubica en el

lapso histórico de las tierras, su nombre es proveniente del señor llamado Jacinto Consuegra, quien en ese siglo decidió vender las tierras para usos de los campesinos de Sabanalarga por la suma de 600 pesos, una de las causas que produjo la venta fue una sugerencia recibida por las autoridades encargadas de dirigir y orientar los destinos del pueblo en esa década del siglo, los cuales consideraban que con la compra de esas tierras se acrecentaba el desarrollo de la agricultura y por ende el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias campesinas, partiendo del hecho de que en ese siglo el 70% de la población era campesina.

La cantidad de tierra de San Jacinto corresponde a una caballería, lo cual comprende 2.000 hectáreas de tierras y se vendió en Noviembre de 1986.

El predio de San Jacinto tiene sus vías de comunicación que son las que conducen de Sabanalarga al Aguada de Pablo y la de la carretera de la Cordialidad que comunica a los corregimientos de Colombia y la Peña, tomando un camino vecinal, sus vías internas son caminos de herraduras, su suelo es de textura arenosa de buena fertilidad natural, su hidrografía está representada en algunos yacimientos de agua viva y en los cuales los mismos campesinos han hecho jagueyes, sus vientos son más frecuentes en los meses de Diciembre a Marzo causando resequedad en los suelos y en los cultivos.

to. Posteriormente en el año de 1976 aparece otro terrateniente que inicia un conflicto social desde el momento en que se opone a los campesinos, los cuales continúan labrando las tierras, debido a esta causa en el año 1980 un grupo de campesinos se enteraron de que los terrenos de San Jacinto pertenecían a los bienes del municipio según escritura pública debidamente registrada, pero dicha escritura en esta fecha no la conocían en su mayoría los campesinos ya que fue elaborada cuando este departamento del Atlántico pertenecía al departamento de Bolívar o sea en el 1896.

Los terrenos mencionados los utilizaban terratenientes en una forma ilegal y sin darle prosperidad a la economía municipal y por ende nacional.

Con la intención de defender estas tierras un grupo de campesinos de la vereda de San Jacinto se reúnen en la casa campesina de la misma localidad con el deseo de tener un pedazo de tierra que fuese propio y escogieron la fecha para entrar a desmontar las tierras, que fue en Agosto de 1980 pero fracasaron en el intento, continuaron dialogando, pero sin ninguna organización y volvieron al desmonte en Septiembre de 1981, pero nuevamente fallan en sus intentos continúan dialogando, estudiando y planeando otra toma de las tierras y la efectúan en Abril de 1982 y en u

una forma no radical continúan dentro de los terrenos pero en Septiembre de 1982 se comienza de lleno a explotar las tierras, fundamentados en documentos feacientes y uau téticos como es la escritura número 330 de Noviembre 24 de 1896 debidamente registrada y vigente, con una ttradi ción única. En este momento es cuando los campesinos de San Jacinto toman una posición recta y concreta en las tierras, y comienzan los fuertes enfrentamientos con el ejército, la policía y otras autoridades del pueblo; situa ción que se prolonga hasta Septiembre del año 1985 y se inicia en ese mismo momento la acción de INCORA en el proceso de adjudicación que se encuentra vigente en los campesinos de San Jacinto, jurisdicción del municipio de Sabanalarga Atlántico.

2.2 POLITICAS AGRARIAS DEL ESTADO

En el análisis de las políticas agrarias citamos como problema principal a la tenencia y distribución de la tierra a partir de la Ley 135 de 1961, en donde los empresarios agrícolas se han asegurado de la tenencia y explotación de la tierra que necesitaban para expandirse y seguir explotando a los trabajadores del campo, armonizando todas estas políticas con los programas del plan nacional de desarrollo, denominado las cuatro estrategias, que buscan el desplazamiento de la masa campesina hacia la ciudad, el au

mento del tamaño de las explotaciones agrícolas y pecuarias con su concentración y capitalización en el aumento de la productividad por unidad de tierra.

En lo que respecta a la tenencia de la tierra y la necesidad de impulsar programas de reforma social agraria que tengan en cuenta la rehabilitación y colonización de la tierra y el ofrecimiento de servicios gubernamentales necesarios para la producción agrícola, así vemos que la alianza para el progreso en los Estados Unidos y la carta de punta del Este descreó una reforma agraria convencional uno de los países latinoamericanos que adoptaron este plan fue Chile y Colombia, ya que la función social de la Reforma Agraria Convencional, tiene como producto las reformas agrarias marginadas donde el campesino no alcanza a reestructurar su vida política, económica y social, en Colombia la Reforma Agraria fue planificada en el gobierno del Doctor Carlos Lleras Restrepo.

La Reforma Agraria Colombiana tiene ideas extranjeras, mejicanas y norteamericanas. Presentan tierras incultas inadecuadas, a pesar que el INCORA ha querido organizar unidades de familias agrícolas con procedimientos cooperativos, de esta función social surge el llamado plan social cooperativo rural, pero la sustentación de las relaciones de producción capitalista han obstaculizado su desarrollo

en plenitud.

En síntesis las políticas agrarias aparecen como un proceso de modernización del Agro, presentándolas como un crecimiento del capital producto de la actividad del trabajo en el campo, lo cual es pura teoría, las políticas agrarias siempre han vivido como fotocopias de documentos antiguos guardados en los archivos y jamás llegan a ejecutarse en su totalidad en la realidad agraria y socio-económica del campo. Las políticas agrarias como se ha escrito podemos decir que es un paquete tecnológico porque su efecto no va a satisfacer a una colectividad sino a una individualidad de determinados grupos pertenecientes al poderío económico que desvirtúan las mejores formas, métodos, técnicas, porque las políticas agrarias del Estado no se han diseñado para cumplirse lo que es netamente el agro colombiano, los beneficios de los programas del agro son absorbidos por funcionarios encargados de dirigir entidades pertenecientes al Agro y por terratenientes integrados en una u otra forma a estas instituciones.

Ante estas circunstancias el Estado Colombiano debe tomar otras medidas con el objetivo de adelantar investigaciones o supervisiones ante los proyectos y programas de las políticas agrarias, diseñadas a través de las instituciones encargadas del agro, con el fin de contrarrestar irregularidades que devalúan la producción agrícola que empo

brece la economía local, departamental y nacional.

2.3 ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL PROBLEMA DEL CAMPELINADO DEL PREDIO DE SAN JACINTO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA

En esta parte de la investigación empírica se tomó un total de 100 campesinos que poseen tierras en ese predio, del total de familias (170) dando un porcentaje del 59% aproximadamente.

En el estudio se tuvieron una serie de variables entre las cuales se encuentran edades, estado civil, grado de estudio, ocupación de la tierra, forma de adquisición de la tierra y concepto sobre la Junta Directiva.

En las edades por estado civil de los campesinos del predio de San Jacinto, la investigación arrojó como resultado que las edades de éstos oscilan entre 20 a más de 70 años, en la cual de 20 a 29 años se halló un total del 7% en donde el 5% es soltero y el 2% su estado civil es casado, de 30 a 39 años de edad es casado mientras que el 6% vive en unión libre y el 1% es viudo para un total del 31% de 40 a 49 años el porcentaje fue del 35% encontrándose el 15% son casados, el 2% viven en unión libre, y el 1% separado y el 3% viudo. Lo que dio un total del 21%.

De 60 a 69 años dió un total del 4% distribuido el 3% casado y el 1% viudo, solamente el 2% se halló entre las edades de 70 años a más.

Analizando los resultados de esta tabla, demuestra que el 75% son casados, seguidos de la unión libre, viudos solteros, separados, lo que efleja que los campesinos han adquiridos un compromiso en el 90% de la sociedad conyugal, que da un caracter de responsabilidad frente a las situaciones que los llevó a la toma del predio de San Jacinto. Por las necesidades agobiantes en este sector en el campesinado, de mostrandonos así, que el problema de la Población campesina es generalizada en todo el país, no escapandose de estas situaciones los del municipio de Sabanalarga, agobiandose esencialmente por la tenencia de la tierra, falta de empleo, programas de educación, salud, vivienda, entre otros.

En lo concerniente a las edades, prevalece un alto porcentaje entre 20 y 49 años de edad del 73%, hallandose en los campesinos una edad relativamente joven, a las mismas situaciones que han enfrentado sus antepasados vivenciados en ellos, es el resultado de las luchas agrarias que estos llevan (ver Tabla 1).

La Tabla 2, hace referencia al grado de estudio que poseen los campesinos del Predio de San Jacinto jurisdicción del

TABLA 1. Edad por estado civil de los campesinos del predio de San Jacinto

Edades	Solteros		Casados		Unión libre		Separados		Viudos		Total		
	Estado civil	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%	Nº.	%
20 - 29		5	5	2	2	-	-	-	-	-	-	7	7
30 - 39		-	-	24	24	6	6	-	-	1	1	31	31
40 - 49		-	-	29	29	5	5	1	1	-	-	35	35
50 - 59		-	-	15	15	2	2	1	1	3	3	21	21
60 - 69		-	-	3	3	-	-	-	-	1	1	4	4
70 y más		-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	2	2
TOTAL		5	5	75	75	13	13	2	2	5	5	100	100

TABLA 2. Grado de estudio de los campesinos del predio de San Jacinto de Sabanalarga

Grado de estudio	Número	Porcentaje
Analfabeta	47	44,76
Primaria incompleta	32	30,48
Primaria completa	10	30,48
Secundaria incompleta	8	7,62
Secundaria completa	8	7,62
Total	100	100,00

TABLA 3. Ocupación de la tierra del predio de San Jacinto Municipio de Sabanalarga

Ocupación de la tierra	Número	Porcentaje
Agricultura	98	98
Ganadería	2	2
Total	100	100

municipio de Sabanalarga y se halló, que el 44,76% de ellos son analfabetas, primaria incompleta el 30,48%, para la secundaria completa 7,62%, de igual manera para la secundaria incompleta, dando un total del 100%; los resultados demuestran que el 84,76% de los campesinos de este predio presentan un nivel de educación baja demostrando que el campesinado de nuestro país es la población más golpeada por el Estado, pues sus programas nos llevan a satisfacer las necesidades que estos presentan; esto trae un desfase entre el desarrollo agrario y el desarrollo urbano, ya que la base primordial del desarrollo es la agricultura en cualquier país, no podrá haber desarrollo agrario cuando el Estado no brinda programas que esten de acuerdo con la realidad del avance tecnológico y científico de la actualidad, con el área rural del país encontrándose entre ellos los campesinos del predio de San Jacinto; aunque es importante la educación rural demuestra la poca importancia del Estado, sin embargo es necesario que organizaciones de avanzada que trabajan por los cambios de estructuras sociales, tengan en cuenta al campesinado y los encaminen frente a una claridad política, social, e ideológica y cultural, para que sean ellos mismos, quienes se conviertan en multiplicadores y trabajen por las necesidades del campesino, de ahí, la necesidad de fomentar la educación popular, que es prenda de garantía para el logro de la reestructuración del Estado, para que satisfagan la necesidad de las clases populares.

sobre la ocupación de la tierra de San Jacinto, el 98% se dedica a la agricultura, el 2% a la ganadería, dando un total del 100%; los resultados arrojados por las encuestas, demuestran que los campesinos ocupan preferencialmente las tierras en los cultivos de yuca, ñame, ahuyama, zaragoza, ajonjolí, plátano, guineo, cuadrado, manzana, batata, gundul, árboles frutales y pequeñas hortalizas, ya que éstos se benefician con estos cultivos para satisfacer sus necesidades, tanto de ellos como de su familia. (ver Tabla 3).

Los resultados obtenidos de esta tabla, demuestran la fertilidad de ellos para la producción de cultivos, notándose de esta forma, que las tierras están actas y que el Estado no las aprovecha para su explotación, aunque existen muchos campesinos desposeídos, no se les permite trabajar la tierra para obtener de ella beneficios; esto es propio del sistema imperante, ya que afecta a la mayor parte del campesinado, incidiendo en su integridad biopsíquica-social personal de su familia. (Ver Tabla 3).

La forma de trabajar la tierra del predio de San Jacinto del Municipio de Sabanalarga, arrojó los siguientes resultados: Trabajan sólo el 6%, mientras que padre e hijos, el 94%, para un total del 100%; analizando la Tabla 4, se observa que las familias trabajan macomunadamente en los cultivos que tienen, para obtener de esta forma, mejores pro

TABLA 4. Formas de trabajar la tierra en el predio de San Jacinto del Municipio de Sabanalarga

Formas de trabajar la tierra	número	Porcentaje
Solas	6	6
Padres e hijos	94	94
Total	100	100

TABLA 5. Forma de adquisición de la tierra

Forma de adquisición de la tierra	Número	Porcentaje
Posesión	75	75
Recuperación	17	17
Necesidad	5	5
No contestó	3	3
Total	100	100

vechos de la tierra, que lo lleven a un progreso no solo de ellos, sino de la colectividad, aunque se realice en forma rudimentarias, es la única forma de obtener ingresos, pues ésto lleva a los campesinos a trabajar más de 8 horas diarias para conseguir los fines propuestos por ellos.

Es aquí donde se hace necesario, que las instituciones del Estado encaminen sus programas con el objeto de técnicar la mano de obra campesina, para obtener grandes resultados, que van a beneficiar a quienes cultivan las tierras, esencialmente de aquéllas que no poseen instrumentos y bajos conocimientos para realizar las faenas del campo.

Sobre las formas de adquisición del predio de San Jacinto del municipio de Sabanalarga, los datos arrojados por las encuestas, demuestran los siguientes resultados:

El 75% de los campesinos la adquirió por posesión, el 17% recuperación, el 5% necesidad, el 3% no contestó esta pregunta; como se puede ver en la Tabla 5, el 99%, de una u otra manera ha adquirido la tierra para labrarla y obtener de ella el medio de producción, esto demuestra que el Estado y las reformas agrarias que se han establecidos, no han dado respuestas a las clases campesinas desprotegidas, situación que ha llevado a tomarlas en las siguientes formas.

TABLA 6. Motivos de invasión de la tierra

Motivo de invasión de la tierra	Número	Porcentaje
Necesidad	75	75
B. Social	7	7
Propiedad privada	12	12
Recuperación de la tierra	18	18
No contestó	6	6
Total	100	100

TABLA 7. Forma de tramitación de la tierra

Formas de tramitación de la legalización de la tierra	Número	Porcentaje
Organización sindical	69	69
Inspección del pueblo	9	9
Compañeros	7	7
Incora	10	10
No contestó	5	5
Total	100	100

TABLA 8. Número de personas que residen en la vivienda

Número de personas que residen en la vivienda	Número	Porcentaje
2 - 4	30	47.62
5 - 7	30	47.62
8 - 11	3	4.76
Total	63	100.00

TABLA 9. Forma de construcción de la vivienda

Material	Número	Porcentaje
PAREDES		
Barro	2	3.17
Lata	15	23.81
Descubierta	33	52.38
Block	2	3.17
Madera	5	7.94
Palma	3	4.76
Zinc	3	4.76
TOTAL	63	99.99
TECHO		
Palma	55	87.30
Zinc	4	6.35
Eternit	1	1.59
Tejas	3	4.76
TOTAL	63	100.00
PISO		
Suelo	63	100.00

TABLA 10. Enfermedades que padecen las familias campesinas
del predio de San Jacinto

Enfermedades que padecen las familias.	Número	Porcentaje	
Gripa, fiebre, dolor de cabeza.	2	2	2
Gripe	17		17
Gripe, fiebre y picadura	36		36
Gripe y fiebre	35		35
Fiebre	3		3
Sarampión, gripe	3		3
Gripe, fiebre y enferme dades de la piel	1		1
diarrea y gripe	3		3
TOTAL	100		100

Las reformas agrarias que se establecen en el país y en cada uno de los departamentos, son inapropiadas para la realidad social que presentan los campesinos desprotegidos de los medios de producción, hay que tener en cuenta que las políticas agrarias que se establecen, son de corte burgués, en donde se busca acomodar y favorecer a las clases que dominan y sostienen el poder imperante.

Frente a esto, es la respuesta del mismo campesinado desprotegidos de los medios de producción, que unidos luchan por intereses propios de esta clase, que los lleven a satisfacer por sus propios medios las necesidades que presentan, este es el caso de la tierra en los campesinos del predio de San Jacinto, jurisdicción del municipio de Sabanalarga.

Esta siguiente Tabla, es una secuencia de la anterior, en donde los motivos de invasión de la tierra, según encuestas aplicadas, presenta los siguientes datos: el 75% por necesidades, el 7% por el bienestar social, el 12% por propiedad privada, el 18% recuperación de las tierras, el 6% no contestó, Como se puede observar en la Tabla 6, el 94% los llevó a posesionarse de las tierras por sus necesidades.

Teniendo en cuenta que lo principal es labrar la tierra, ya que a través de ello, el campesino puede adquirir de ella dinero, que le lleven a satisfacer las necesidades que se

les presentan al interior de la familia, de ahí la razón, que siempre el campesinado busca para lograr tales fines.

En relación a la forma de tramitación de las tierras, se detectó, que el 69% de los campesinos han tramitado la posesión de la tierra a través de la organización sindical, el 10% por intermedio del INCORA, el 9% por inspección del pueblo, el 7% a través de compañeros y el 5% no contestó; los resultados en la presente Tabla, demuestran que el 95% de los campesinos adquirió las tierras a través de la organización sindical.

La organización que agrupan los campesinos de esta localidad, es la que han venido tramitando en forma eficiente y constante antes las autoridades correspondientes, la propiedad de tierra de los campesinos; el cual demuestra el gran interés de la organización por medio de la Junta Directiva, de resolver este problema a sus asociados, pero es importante destacar, que el menor porcentaje se hace necesario realizar un proceso de autogestión, que se cristalice en la sociogestión, para tener una base sólida y luchar unidamente por sus necesidades.

Ante esto, Trabajo Social cumple una función importante, lo cual es trabajar en un proceso sociogestionario, para tal efecto, utiliza los recursos, teorías y métodos disponibles,

para esto es necesario la identificación que se tengan sobre la problemática y de la realidad política e ideológica, para encaminar su actividad profesional.

De acuerdo al número de personas que residen en las viviendas del predio de San Jacinto del municipio de Sabanalarga, en lo visto por las encuestas aplicadas, observamos que dos a cuatro personas se encuentran el 47.62%, de igual porcentaje de 5 a 7 miembros, de 8 a 11 el 4.76%; analizando la Tabla se nota, que el 52.38% residen entre 5 a 11 miembros, situación que lleva a presentarse en el interior de la familia, un hacinamiento y promiscuidad, perjudicando notablemente, la salud de las familias que habitan en este lugar.

La forma o construcción de viviendas, demuestran que son construidas con material típicamente de estos lugares, encontrándose que el 52.38% no poseen paredes, se encuentran descubiertas totalmente, 23.81% son de latas, de maderas 7.94%, de barro 3.17% y con este mismo porcentaje, las de bloques, las de palmas y zinc cada una de ellas, el 4.76%.

Los techos, en su mayor parte están contruidos de palma en 87.30%, de zinc 3.75%, de tejas el 4.76% y de eternit el 1,59%; el suelo se encuentra totalmente descubierta, esto perjudica notablemente a los infantes que residen en este

lugar, puesto que de ello, se absorven una serie de virus y bacterias, por estos mismos motivos y a las situación en que habitan los campesinos, se halló enfermedades comunes propias de estas situaciones, tales como gripe, fiebre, enfermedades de la piel, diarrea, y patología que llevan a mermar la productividad de los campesinos, inciden notablemente en la morbimortalidad de esta población.

Si bien el número de campesinos es reducido en relación al habitante en esta zona, hay que tener en cuenta que los programas del anterior gobierno de Belisario Betancur, no satisfizo unas de las necesidades protuberantes de las clases sociales desprotegidas, de ahí que el campesinado halla tenido la necesidad de construir vivienda en el predio de San Jacinto, situación que inciden notoriamente en el desenvolvimiento normal de cualquier persona, de ahí que carece de los más elementales servicios, contribuyendo en la mortalidad a consecuencia de estos.

En la recreación de las familias campesinas, se dieron los siguientes resultados: el 7% de los campesinos visitan a sus familias, el 3% al pueblo dominicalmente, el 37% dialogan los problemas de la organización, el 6% cuidan los cultivos y animales, el 40% visitan a otras parcelas, el 3% trabajando, el 1% cantar y orar, el 3% no contestó.

TABLA 11. Recreación de las familias campesinas del predio de San Jacinto jurisdicción del municipio de Sabanalarga

Formas de recreación de las familias	número	porcentaje
Visitando a sus familias.	7	7
Visitando al pueblo domingos	3	3
Dialogando los problemas de la organización.	37	37
Cuidando los cultivos y los animales.	6	6
Visitando otras parcelas	40	40
Trabajando	3	3
Cantar y orar	1	1
No contestó	3	3
TOTAL	100	

Tomando la definición de recreación que dice, que es una satisfacción que el hombre debe realizar con el animo de tener un equilibrio físico y social, es importante desarrollarse para obtener estos propósitos, pero sin embargo, la forma de realizarlo es pasiva, la cual no da satisfacción verdadera a sus necesidades, o sea, que se dan ratos de distraimiento, fomentando la cultura en una forma mínima, más no se dan las deportivas, que llevan a unirlos y a desarrollar grandes labores, (Ver Tabla 11).

En lo que respecta a la organización, es necesario tener el concepto de los campesinos y el papel que viene cumpliendo la Junta Directiva, pues esto permite, de una u otra forma, ver hasta que medida, estas vienen cumpliendo las metas trazadas en pro de los campesinos desprotegidos asociados.

En primera instancia, se tuvo en cuenta el papel que se cumple dentro de la organización; los resultados fueron que el 8% pertenecen a la Junta Directiva, el 4% en compañía de otros asociados fueron gestores de la organización, en este mismo porcentaje no pertenecen a la organización y el 84% son socios activos; como hemos relatados, se nota que existe una Junta Directiva cuyos objetivos es la obtención de tierra para labrarla y de esta manera, poder satisfacer las necesidades socio-económicas.

Se piensa extender la organización, para aquellas personas que verdaderamente necesitan de ella y no con fines políticos.

Las organizaciones populares son importantes en las clases desposeídas, ya que a través de ellas, se lucha por unos fines colectivos, teniendo en cuenta la claridad política e ideológica para enfrentarlo, lo que demuestra que un pueblo unido logra las metas propuestas y es así, como el Estado brinda programas paliativos que en ningún momento, van a erradicar la pobreza absoluta.

Los resultados de esta Tabla, nos llevan a conceptuar sobre el manejo de la Junta Directiva, en la cual manifestaron que el 68% de los campesinos del predio de San Jacinto es buena, el 29% regular y el 3% no contestó esta pregunta, para un total del 100%; lo cual refleja, que la Junta Directiva viene trabajando por los fines propuestos, en donde defienden los intereses de los campesinos desprotegidos, siendo de suma importancia, que funcionen no solamente en el municipio de Sabanalarga, sino en el resto del Atlántico, como del país, para obtener reivindicaciones agrarias, mostrando en esta forma, que el campesino es una especie importante en el engranaje del desarrollo económico y para tal motivo, necesita del principal elemento de medio de producción, "la tierra", que en muchas partes del territorio nacional se en

TABLA 12. Papel en la organización

Papel en la organización	Número	Porcentaje
Junta Directiva	8	8
Fundadores	4	4
Socio	84	84
Ninguno	4	4
TOTAL	100	100

TABLA 13. Concepto sobre la organización del predio de San Jacinto

Concepto sobre la junta directiva	Número	Porcentaje
Buena	68	68
Regular	29	29
No contestó	3	3
TOTAL	100	100

cuentran baldías, llevando al campesino proletario a estar cesante y a emigrar a las grandes urbes a buscar nuevos horizontes; los resultados obtenidos permiten al Trabajador Social, realizar una adecuada intervención frente a la realidad social, que agobia al campesinado del predio de San Jacinto, por lo tanto, nos proponemos en el siguiente capítulo, analizar la intervención del Trabajador Social teniendo en cuenta la teoría existente.

3. EL TRABAJADOR SOCIAL ANTE EL PROBLEMA DEL CAMPESINADO DEL PREDIO DE SAN JACINTO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA

3.1 PROPUESTA

Para hablar del Trabajador Social en el predio de San Jacinto, jurisdicción del municipio de Sabanalarga hay que hacer referencia de algunos contenidos sobre el Trabajador Social Rural, como proceso activo de participación social entre el campesinado y el Trabajador Social profesional que interviene en una problemática de tipo social que afecta al campesinado y su familia por la falta de tierras para labrarla y en estados carenciales de salud, educación, recreación, vivienda, etcétera.

Ante esta problemática el Trabajador Social interviene con una serie de intenciones orientadas en una educación basada en las exigencias de los conocimientos que el campesinado y su familia tengan de la realidad de su medio social aquí el profesional se ve en la necesidad de aplicar algu

nas funciones como la de organizador de la comunidad mediante las motivaciones como la finalidad de lograr la integración y participación en la lucha del campesinado, también concientizan mediante procesos educativos que lo lleven a realizar acciones superadoras de sus problemas, estados carenciales y de sus conflictos.

Las referencias anteriores llevan a conceptualizar al Trabajador Social sobre sus acciones amplias frente a los problemas que implica la tenencia de la tierra, desde un trasfondo que lleva al Trabajador Social a orientar al campesinado sobre una capacitación adecuada.

"La educación popular se utiliza como apoyo en la tarea de elevar los niveles de conciencia para mejorar la capacidad de movimiento y viabilizar la adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas para participar del poder social y la gestión colectiva de los medios de producción"³.

La educación popular es un medio que utiliza el Trabajador Social para lograr una unificación de gestión colectiva

3. GAJARDO, Marcela. En torno a la teoría y la práctica de la educación popular teoría y práctica de la educación popular. Mexico de 1985 p.13. citado por: OSORIO, Jorge. Educación popular en América Latina. XII Congreso Iberoamericano de Trabajo Social. Medellín del 7 al 11 de Julio de 1986. p.11.

llevando una orientación con base a programas autogestionarios que permitan aspiraciones en el campesinado en busca de la socialización de la tierra en el predio de San Jacinto, es algo fundamental para una mejor forma de vida, así mismo la educación popular es un medio no solo utilizado por el trabajador Social sino por todos los profesionales comprometidos en la lucha de la liberación del pueblo oprimido, esto le permite realizar un trabajo político como una claridad del sistema social imperante lo cual le permite a los campesinos construir sus propias metas y alternativas frente a las situaciones que los agobia.

En cuanto a la concientización es importante que el Trabajador Social mediante proceso de cuestionamientos haga comprensible analíticamente la realidad cotidiana de las personas afectadas por necesidades y problemas sociales que exigen solución inmediatamente o remota.

La concientización produce cambios cualitativos en la estructura del pensamiento concreto, que se produce en cambios psicosociales en la participación efectiva, para eliminar los impedimentos que actúan como barreras ideológicas, políticas, económicas, culturales, con el objeto de lograr las transformaciones esenciales de carácter individual, colectivo o estructural que plantea cada situación⁴.

⁴TORRES DIAZ, Jorge. Historia del Trabajo Social. Editorial Grafitalial Barranquilla de 1985. p.p.344-345.

"No se busca con la concientización un cambio en la estructura en los campesinos del predio de San Jacinto, pues tratamos que a través de ellos el radio de acción liberadora se extienda hacia otros sectores con la misma situación y transformación estructural, se necesita la vinculación de los sectores del campesinado, obreros, estudiantes, amas de casas, desempleados con el fin de que los medios de producción le pertenezcan a la clase proletariada, más que todo con este trabajo, la toma del predio de San Jacinto las transformaciones colectivas dejando atrás los individuales y obteniendo con ellos cambios sico-sociales, para obtener una claridad política, económica y social de las situaciones que atraviesa el país, esto permite una mayor claridad frente a las situaciones que los agobia.

Además de cumplir con estas labores el Trabajador Social coopera en el desarrollo de numerosos programas emprendidos, como las campañas de información y divulgación educativas, medicina preventiva, formando conciencia popular sobre la necesidad de superar niveles de vida y estimular al campesino en su propósito de obtener mejores beneficios. Esta actividad se ve reforzada por la promoción y realización de programas de organización y desarrollo de la comunidad e indudablemente de proyectos de educación fundamentalmente integral, los Trabajadores Sociales es mucho lo que puede hacer en el área rural a pesar de existir muchos

Proporcionar en el campesinado del predio de San Jacinto localidad del municipio de Sabanalarga, atención de los aspectos de salud, educación, recreación y vivienda con el fin de minimizar los estados carenciales que presentan, para que sean ellos mismos quienes trabajen por estos aspectos y de esta forma obtener un equilibrio entre trabajo y bienestar social.

3.3 PROGRAMA DE SALUD

3.3.1 Proyecto salud comunitaria

3.3.1.1 Objetivos

- Lograr disminuir los índices de morbilidad de los habitantes del predio de San Jacinto del municipio de Sabanalarga con el fin de que éstos puedan realizarse y tener una mejor estabilidad.

- Orientar y capacitar a los campesinos del predio de San Jacinto sobre la importancia de la prevención de salud, con el propósito de crear en ellos una actitud positiva y desarrollar mecanismo que le proporcione un mejor estado que les proporcione un mejor estado de salud.

- Coordinar conjuntamente con los campesinos del predio de

San Jacinto actividades de salud como elementos importantes de las tareas que se desarrollen.

3.3.1.2 Justificación

La salud es un elemento primordial que el hombre debe poseer ya que le permite la subsistencia, en el campo rural las prestaciones son mínimas y escasas incidiendo notablemente en la morbi-mortalidad a consecuencia de las inoperantes políticas del Estado.

Se justifica la proyección de programas debido a la carencia de los servicios de salud que ventilen los problemas campesinos del predio de San Jacinto.

3.3.1.3 Actividades

- Planeación de actividades: Motivación y divulgación tiempos recursos.

- Brigadas de Salud: Consultas médicas, odontológicas, vacunación, capacitación y primeros auxilios.

3.3.1.4 Recursos

3.3.1.4.1 Recursos humanos

Médicos, campesinos, Trabajadores Sociales, promotores y odontólogos.

3.3.1.4.2 Recursos institucionales

Servicios de Salud del Atlántico, Asociación Médica del Atlántico, ANUC.

3.3.1.4.3 Recursos materiales

Implementos médicos, proyector, filminas y papelería.

3.3.1.5 Tiempo

Estas actividades se realizaron en el transcurso de cada tres meses.

3.4 PROGRAMA DE EDUCACION

3.4.1 Proyecto capacitación sindical agraria

3.4.1.1 Objetivos

- Capacitar a los campesinos del predio de San Jacinto con

el ánimo de que obtengan un conocimiento del sindicalismo agrario y de la situación real que padecen con el propósito de formar campesinos con una claridad de la situación real que padecen y de esta forma saber manejar la situación que afronta.

- Orientar al campesinado del predio de San Jacinto sobre la importancia que tiene la educación sindical para un mejor desenvolvimiento.

3.4.1.2 Justificación

La ejecución informal es algo importante y que cada día viene tomando auge en la población adulta más que todo en los aspectos socio-económicos y político, para saber afrontar las situaciones reales que padecen.

Tiene la importancia la realización de este proyecto, con el ánimo de que los campesinos del predio de San Jacinto tengan una claridad sobre el problema de la tenencia de la tierra y de las políticas de una reforma agraria, ya que los campesinos son elementos claves en el desarrollo del agro colombiano.

3.4.1.3 Actividades

- Planificación: motivación y divulgación.

- Capacitación agraria: sindicalismo en general, funciones
objetivos y actividades.

3.4.1.4 Recursos

3.4.1.4.1 Recursos humanos

Campeños, trabajadores Sociales y miembros de la ANUC.

3.4.1.4.2 Recursos institucionales

ANUC.

3.4.1.4.3 Recursos materiales

Papelería.

3.4.1.5 Tiempo

Se efectuará en cada sábado a partir del mes de Enero de la
primera quincena tendrá una duración de dos horas y se ex
tenderá hasta el mes de Marzo.

3.5 PROGRAMA DE RECREACION

3.5.1 Proyecto recreativo

3.5.1.1 Objetivos

- Fomentar en los campesinos del predio de San Jacinto del municipio de Sabanalarga actividades recreativas con el ánimo de conservar en ello un estado de salud, físico y social.
- Promover la recreación dirigida en los campesinos del predio de San Jacinto para elevar el nivel socio-cultural de ellos.

3.5.1.2 Justificación

La recreación es la actividad que tiene como fin la diversión para alivio o descanso del trabajo o recuperación de fuerzas, ha sido y será una necesidad dentro de cualquier contexto social, fuese cual fuere el sistema social, político y económico imperante dentro del mismo.

A través de la recreación se fomenta el deporte, ya que este constituye en parte integral de la recreación, al igual que la cultura, en ella se dan a conocer los distintos valores de una determinada región, influye directamente en el avance tecnológico de un país y a su vez incrementa éste.

La recreación brinda al hombre momentos de esparcimientos

individual y colectivo dentro de un contexto social, en esta no se tiene en cuenta la estructural social de un país, y es considerada como el desarrollo de actividades en las horas de tiempo libre.

El autor Joseph Lee define la recreación como un esparcimiento de expresiones donde el individuo pone en práctica todas sus habilidades físicas y síquicas lo cual contribuye al mejoramiento de su vida.

3.5.1.3 Actividades

- Planeación : Motivación.
- Fomentación del deporte : Fútbol.
- Fomentación de cultura : poesías, canto, dramas.

3.5.1.4 Tiempo

Esto se realizará durante el transcurso del año entrante lo cual traerá grandes beneficios a los campesinos del predio de San Jacinto.

3.5.1.5 Recursos

3.5.1.5.1 Recursos humanos

Campesinos, Trabajadores Sociales, estudiantes física de la

CUC.

3.5.1.5.2 Recursos institucionales

CUC.

3.5.1.5.3 Recursos materiales

Implementos de recreación.

3.6 PROYECTO DE REDISTRIBUCION DE TIERRA

3.6.1 Objetivos

Exigir a las entidades oficiales del Estado una redistribución de tierras para el campesinado desposeído de ella con el propósito de obtener de las tierras ingresos que le permitan satisfacer sus estados carenciales.

3.6.2 Justificación

La tierra es el elemento esencial que toda sociedad tiene para su desarrollo, de acuerdo a los productos que se cultivan de acuerdo a la climatología y a la tecnología que se dé, pero sin embargo en los países subdesarrollados como el nuestro la tenencia de la tierra incide directamente

en la obsesión de ella por parte del campesinado desprotegido.

Es importante la realización del proyecto en la medida que se busca que los campesinos posean una franja de tierra con el fin de que puedan labrarla y obtener de ella un sustento que les lleve a disminuir los estados carenciales que se le presenten.

3.6.3 Actividades

- Organización del campesino desposeído de tierra.
- Exigir por medio de memoriales al gobierno central cumplir con lo establecido en su campaña electoral.
- Tomar las tierras baldías del municipio para labrarlas con el ánimo de adquirir de ella un ingreso.

3.6.4 Recursos

El principal recurso para realizar este proyecto es el propio campesino quien a través de su propia identificación de clase y lucha por los medios de producción como de conciencia así se podrá cumplir en la tenencia de la tierra en una forma socializada.

3.6.5 Tiempo

Este proyecto no tiene un determinado lapso de tiempo, se cumple en la medida en que se tenga claridad sobre el fenómeno, lo comprenden, lo analizan y tomen participación activa.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- Llegado al final del estudio se concluye que las políticas agrarias son inoperantes a las situaciones que padece el campesinado del país, de ahí que lleve a esta masa a luchar por los intereses agrarios.
- La reforma agraria en Colombia es un elefante blanco debido a que se benefician ellos mismos en no dar pautas alguna para mejorar la vida del campesino por el contrario endeudarlo cada vez más y trazar normas que ajusten beneficios del campesino proletariado.
- La tierra es la base fundamental del sector agrario, el cual lleva a que se presenten discriminaciones sobre la tenencia como consecuencia de la estructura social imperante.
- Los aparceros y arrendatarios son campesinos que viven del alquiler de la tierra pero con desventajas antes del

latifundio y minifundio porque éste no es dueño de la tierra si no la toma por arriendo con ciertas condiciones en favor del latifundista apoyado por criterios gubernamentales en donde se le coarta la libertad del campesino hacia la tierra; hoy la tierra no es del campesino sino de quien la posee y no de quien la trabaja.

- Las tomas de tierras no solo es en el municipio de Sabana largá sino en el resto del país, como r producto de poseer una franja de tierra que les permita labrarla, con el fin de obtener de ellas ingresos por ventas de las cosechas recolectadas en sus parcelas y de esta forma disminuir las necesidades que presentan tanto de ellos como de su familia.
- En lo referente a la organización es necesario que ésta adquiera un mayor conocimiento político, agrario sobre la situación que padecen.
- Es necesario que se exijan a las entidades encargadas sobre las situaciones agrarias, velar por las necesidades socio-económicas imperantes en los campesinos.
- Se hace necesario que el Trabajo Social se vincule en las luchas consecuentes del campesinado con el propósito de que tengan mejores condiciones de vida.

4.2 RECOMENDACIONES

El fin del estudio es más práctico que teórico pues se busca en todo momento, que a través de las alternativas expresadas anteriormente trabajen en pro de mejores augurios por lo tanto recomendamos:

- La Junta Directiva afiliarse a la Asociación Nacional de Usuarios campesinos para que ésta los asesore a nivel organizativo como político e ideológico para un mejor trabajo.
- A los campesinos trabajar mancomunadamente con la Junta Directiva de la organización para lograr los fines propuestos.
- A los compañeros estudiantes de Trabajo Social, con la nueva reforma realizada internamente por la Facultad, este es un campo abierto para realizar su año de práctica, lo cual permite comprobar o refutar lo antes mencionado.
- A Decanatura, que se tomen en cuenta estos trabajos para que corroboren lo escrito y de esta forma se adquiera tanto experiencia teórica como práctica.

BIBLIOGRAFIA

ANDRADE, Ximena. y Otros. Políticas agrarias y urbanas en América Latina. Bogotá, 1981.

ANDER EGG, Ezequiel. Historia del Trabajo Social. Editorial Humanitas. España, 1983.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA U.R.S.S. Instituto de Economía política. Manual de Economía política. Tercera edición. Editorial Grijalbo S.A. México D.A.

Boletín del INCORA. 1985.

CAMACHO AGUILERA, Alberto. Derecho agrario colombiano. Ediciones Tercer mundo. Bogotá, Colombia. 1962.

FALS BORDA, Orlando. Historia de la cuestión agraria en Colombia. Cuarta edición. Editorial Carlos Valencia. Bogotá, 1982.

HERALDO, Barranquilla, Viernes 4 de Julio de 1986.

KALMANOVITS, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Colombia. 2ª. Edición. Editorial Carlos Valencia. Bogotá 1982.

El desarrollo de la agricultura en Colombia. Segunda edición. Editores Carlos Valencia. Bogotá, 1982.

MACIAS GOMEZ, Edgardo. Hacer un trabajo social libertador. Editorial Humanitas. Buenos Aires, 1976.

OSORIO, Jorge. Educación popular en América Latina. Décimo Segundo Congreso de Trabajadores Sociales. Medellín del 7 al 11 de Julio 1986.

PERRY, Santiago. La crisis agraria en Colombia. 1950-1980. 2ª. Edición. Editorial El Incora. Bogotá, 1985.

ROBLES BOHORQUEZ, Isabel. La agricultura colombiana en la encrucijada. Segunda edición. Bogotá, 1983.

TORRES DIAZ, Jorge. Historia del trabajo social. Editorial Grafitalia. Barranquilla, 1985.

O. INTRODUCCION

La problemática de la tenencia de la tierra, es un flagelo que agobia al campesinado pobre del país, puesto que no le permite trabajar la tierra con el objeto de derivar de ella un sustento para mantenerse ellos, como su familia.

La investigación se centra en el Municipio de Sabanalarga, donde un grupo de campesinos invadieron el predio de San Jacinto, con el fin de labrarlas y tener un ingreso que les lleve a satisfacer sus necesidades.

Ante esto se busca establecer un modelo de intervención del Trabajador Social en el área rural con las nuevas tendencias de la profesión para ventilar los problemas socio-económicos, políticos y organizacionales de los campesinos desprotegidos del Sistema Social imperante del país, ante lo cual el Estado no dislumbra una adecuada atención de los estados carenciales repercutiendo en la integridad física y social para la supervisión de la masa campesina. En donde es importante promocionar fuentes de empleos pues son elementos fundamentales y esencial para la economía del país.

Para tener validez lo anteriormente expuesto, nos valimos de teorías rela-

cionadas con la tenencia de la tierra, la clasificación existente y las políticas agrarias imperantes en el país que han llevado a ser una relación clara sobre tal fenómeno.

El trabajo está enmarcado en el Predio de San Jacinto del Municipio de Sabanalarga, por ser el universo una población pequeña, se encuentran a todos los campesinos jefe de parcelas, permitiéndonos obtener información completa de los habitantes sobre el problema de las tierras y las necesidades sociales que padece esta población campesina. Para lo cual se tomará toda la información relacionada a la problemática del estudio que conllevaran a plantear alternativas, beneficiando a esta población.

↑ El método ajustado al estudio es el Materialismo Histórico llevándonos a estudiar la evolución de las luchas reivindicativas para una mejor estabilidad tanto de ellos como de su familia.

El nivel empleado es el descriptivo, describiendo el fenómeno tal cual como sucede.

× Las técnicas utilizadas en el estudio han sido la de la investigación social permitiendo profundizar el tema seleccionado.

Por último se presenta el Plan de trabajo, facilitándonos la mejor organización y ejecución de los temas planificados, el cual será un todo terminado, ya que a medida que se vaya realizando la investigación se harán los reajustes necesarios.

1. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.1 EL TEMA

El tema abordado como objeto de investigación es: **Propuesta de Trabajo Social en el Proceso de Lucha del Campesinado en el Predio de San Jacinto Jurisdicción de Sabanalarga: Departamento del Atlántico**, inquietud que ha llevado a estudiar aspectos sobre la tenencia de la tierra y del orden organizacional como del bienestar social.

1.2 DESCRIPCION Y ANALISIS DEL PROBLEMA

¿ Cuáles son las causas por las cuales se produjo la toma de las tierras del predio de San Jacinto?

¿ Por qué el campesinado del predio de San Jacinto del Municipio de Sabanalarga, se ve obligado a vincularse al proceso de lucha del campesinado del país?

Las principales causas que indujeron a que el campesinado del Municipio de Sabanalarga, se tomaran las tierras de esa localidad, es a la estrechez la

boral existente en ellos siendo su principal fuente de trabajo la tierra ; al no existir fuentes de empleo conlleva a que los campesinos padezcan grandes problemas para la sobrevivencia de ellos, y la de sus familias.

Las tierras tomadas para trabajarlas son extensiones pertenecientes al Municipio de Sabanalarga, todas ellas se encuentran baldías y sin ningún provecho para su explotación, esto demuestra inoperancia de las instituciones del Estado en dar respuesta a las necesidades del campesinado proletario , a través de la Reforma Agraria que en ningún momento beneficiar a esta clase.

El grupo que por su propia cuenta tomó las tierras del predio de San Jacinto la conforman un total de 170 familias correspondiéndole a cada uno de ellos nueve hectáreas aproximadamente, 10 hectáreas a la Sede Sindical, en estas hectáreas los campesinos asociados cultivan frutos propios de la región con el fin de obtener fondos que le permitan sufragar los gastos de la organización, mientras que al Asesor Jurídico se le donarán 30 hectáreas, el resto de la caballería (o sea 2000 hectáreas de tierra), resultó ser de propiedad privada respetándose esa condición.

Estas condiciones que llevan al campesinado a invadir tierras como el caso del predio de San Jacinto, no es ajeno al problema que se produce en todo el territorio nacional. Ante esto, el campesinado de este predio se ve en la necesidad de integrarse al proceso de luchas campesinas, pues ellos también son afectados y las políticas impartidas por el Gobierno nunca se cum

plen, situación que lleva a agruparse para luchar por sus propios intereses y satisfacer necesidades del orden social principalmente la alimentación, vivienda, vestuario, otras como salud, educación y recreación se dan en forma deficiente por ellos mismos en el predio de San Jacinto, notándose la ausencia del Estado, en atender estas necesidades tanto de ellos y de su familia.

Sin embargo el Trabajador Social no debe ser un profesional aislado a estos movimientos que vienen luchando por grandes reivindicaciones sociales económicas, ante ellos el profesional debe forjar cambios integrándose a estas reformas en las cuales sus acciones se encaminan a una educación promocional de los campesinos en donde vean ellos quienes deben administrar y trabajar el campo para lograr grandes alcances en el proceso económico y social en una forma colectiva.

2. DISEÑO DEL ESTUDIO

2.1 JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta que el campesino es un elemento importante y esencial para el desarrollo de la economía del país, el Estado no le brinda atención a los estados carenciales y problemas del campesinado los cuales repercuten en la integridad física y social, incidiendo en la sobrevivencia de esta población. Se justifica la realización del tema, ya que en un sector del campesinado han tomado por voluntad propia tierras pertenecientes al Estado, con el fin de explotarlas y obtener beneficios que lleven a solventar las necesidades que padecen ellos y las de su familia, sin embargo los campesinos observan carencia de una adecuada organización sindical, con respecto a tener claridad sobre la tenencia de la tierra.

El estudio es importante de realizarlo porque trata de brindar aportes para una adecuada Organización Sindical Agraria que luche por los intereses de las tierras como la del orden del Bienestar Social, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

Para el Trabajador Social es importante, ya que amplía su intervención pro-

fesional en el área rural, esencialmente aquellas personas que necesitan de una orientación profesional, para que sean ellos quienes trabajen en pro de mejorar sus propias condiciones de vida; con esta ejecución se permite abordar nuevos conocimientos profesionales, como aporte a las Ciencias Sociales que lleven a realizar investigaciones desde las perspectivas de las disciplinas que la conforman relacionándolas la una con la otra.

Las razones que indujeron a estudiar este tema es la forma como se encuentran organizados, los campesinos del predio de San Jacinto jurisdicción del Municipio de Sabanalarga, ya que se organizaron con el fin de tener propiedad sobre estos predios y lograr satisfacer los estados carenciales que éstos presentan.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 Objetivos Generales.

- Establecer un modelo de intervención del Trabajador Social en el área rural, con el fin de conocer y analizar los problemas del campesinado que obstaculicen la superación del bienestar social tanto de ellos y de su familia en forma individual y colectiva.
- Estudiar los problemas socio-económicos que presentan los campesinos del predio de San Jacinto del Municipio de Sabanalarga y observar como inciden en la integridad física y social, con el propósito de plantear alternativas

encaminadas a favorecer a estas personas desde las perspectivas de Trabajo Social.

2.2.2 Objetivos Específicos.

- Crear mecanismos de intervención profesional frente a los problemas que padece el campesinado con el propósito de ser agente de cambios utilizando para ellos su acervo profesional.

- Evaluar los efectos de los programas que vienen presentando las entidades oficiales del Agro, con el fin de analizar si éstos responden verdaderamente a las necesidades de los campesinos del predio de San Jacinto jurisdicción del Municipio de Sabanalarga.

- Formular propuestas de Trabajo Social proyectado a minimizar los estados carenciales de los campesinos del predio de San Jacinto jurisdicción del Municipio de Sabanalarga.

2.3 DELIMITACION

2.3.1 Delimitación Interna.

2.3.1.1 Aspecto del Estudio.

La tenencia de la tierra se enmarcará en las teorías sobre el problema, te-

niendo como base las luchas campesinas, con el fin de lograr satisfacer los estados carenciales que presentan; analizando las políticas que se diseña el Gobierno para el sector agrario proponiéndose el desarrollo del área rural.

Así mismo se analizarán las agrupaciones del sector agrario para tener un conocimiento detallado sobre las luchas reivindicativas del campesino como los objetivos y las funciones que cumplen en defensa de los desposeídos, para llegar a abordar problemas socio-económicos que presentan los campesinos del predio de San Jacinto jurisdicción del Municipio de Sabanalarga.

En relación a Trabajo Social se tendrá en cuenta las teorías propias de la profesión en el área sin olvidar las teorías de las disciplinas de las Ciencias Sociales ya que el objeto de la profesión es ventilar las necesidades del hombre y buscar minimizar las necesidades del bienestar social, con el fin de que estas personas se desarrollen en plenitud.

2.3.1.2 Unidad de Observación.

La unidad del estudio se perfilará esencialmente en la falta de atención del Gobierno en el sector rural, a través de sus instituciones encargadas de asesorar el sector como son Incora, Ica, Caja Agraria, Inderena, Dri, Himat entre otros, conllevando ésto a la deficiencia de los estados carenciales de los campesinos, asistencia técnica, falta de tierra, y organización social agraria; los cuales repercuten en las emigraciones, en donde el

campesinado sólo encuentra aumentar sus necesidades, como desempleo, lo cual genera falta de vivienda, alimentos, vestidos y las condiciones que le permitan mantener un estado de salud normal. Estas negligencias las vive el campesinado en general y en especial los campesinos del Sur del Departamento del Atlántico por el afán de lucha en la tenencia de la tierra.

2.3.2 Delimitación Externa.

2.3.2.1 Delimitación Histórica.

La descomposición del Estado Capitalista en proletariado y burguesía trae consigo la concentración del poder socio-económico y social en unos cuantos mientras que la clase proletaria se encuentra desposeída de todos los medios de producción, en donde luchan por satisfacer todas sus necesidades del orden del bienestar social tal es el caso de los campesinos del predio de San Jacinto.

El estudio comprende desde 1980 - 1986, en donde un grupo de campesinos por la falta de tierra comienza a estudiar la posibilidad de habitar los predios de San Jacinto jurisdicción del Municipio de Sabanalarga. Y a partir del siglo XIX en el año de 1986, período en que se legalizan los documentos del Municipio o Escritura de la división de las tierras; se hace necesario remontarse a estas fechas para analizar la forma como se ha desarrollado la apropiación de estas tierras por terratenientes y campesinos integrados en el conflicto interno y externo de la lucha, y además observar

si a nivel de la organización, el campesino y su familia ha logrado elevar sus condiciones de vida.

2.3.2.2 Delimitación Geográfica.

Mediante el desarrollo del estudio como medio geográfico, ubicamos las denominadas tierras de la comunidad o tierras de San Jacinto jurisdicción del Municipio de Sabanalarga, segunda ciudad del Departamento del Atlántico; limitando al norte con predio El Prado, al sur con predio Sausalito, al oeste con predio Las Marías y al este con predio Las Mellizas (cuyos límites también pertenecen al Municipio).

2.4 MARCO CONCEPTUAL

- Caballería: Porción de tierra a los caballos que habían contribuido a la Conquista o a la Colonización de un territorio; suerte de tierra que por la Corona, señores o comunidades se daba en usufructo a quien se comprometía a sostener en guerra o en paz grandes extensiones de tierra. Una caballería comprende 2.000 hectáreas de tierra.

- Predio: Tierra, posesión o inmueble dedicado a uso agrícola fuera de la población.

- Hectárea: Medida de superficie que tiene 100 áreas.

- Institución: Establecimiento; Fundación de una cosa establecida o fundada, cada una de las organizaciones fundamentales de un Estado o Sociedad.

- Municipio: Entre los romanos, ciudad principal y libre, conjunto de vecinos de una población representada por su ayuntamiento.

- Organización: Acción y efecto de organizar u organizarse, disposición de un cuerpo, arreglo, orden.

A nivel científico organización, es el derivado de largos estudios para obtener la economía de tiempo, de resultados científicos y esfuerzos en trabajo planeado.

- Posesión: Acto de poseer una cosa, lo que uno tiene con justa causa, de buena fe.

- Tenencia de tierra: Ocupación y posesión actual de la tierra.

- Baldío: Referente al terreno común de un pueblo que no se labra.

- Estados Carenciales: Conjunto de comodidades primordiales del hombre en estado de carencia.

- Terratenientes: Dueño de grandes extensiones de tierras o haciendas.

- Sistematización: Procedimientos de ordenar datos para cualificar una investigación.
- Reivindicar: Reclamar algo a lo que se tiene derecho.
- Estadísticas: Ciencia que clasifica hechos de un mismo orden.
- Estado: Situación o modo de estar, condición social, administración política del poder.
- Negligencia: Descuido, dejadez, abandono.
- Minimizar: Buscar un orden lógico en las necesidades del bienestar social.

2.5 MARCO TEORICO

El Marco Teórico reforzará sus teorías en lo relacionado a la tenencia de las tierras y el problema que agobia al campesinado desprotegido de los medios de producción, los cuales inciden notablemente en la estabilidad socio-económica de estas personas.

En nuestro país la producción del campo es rudimentaria, se concentra en una cuantas manos, en donde se observa según los más recientes informes de Incora el estado de descomposición de la tierra, es una de las causantes

principales de los problemas del Agro Nacional, en donde el Estado a través de sus políticas ha quedado atrás para defender verdaderamente los derechos del campesino pobre. Esto nos demuestra que únicamente está interesado y será siempre el defensor de la clase social dominante en todas las esferas, es decir a nivel institucional, comercial y agrario.

Es importante resaltar lo mencionado por el Papa en su visita al país, en donde manifestó :

Los hombres y mujeres del campo cumplen cabalmente el mandato del Señor, de someter la tierra, extrayendo de ella los bienes necesarios para el sustento de todos. Cuántos de vosotros pasáis la vida en el duro Trabajo de los Campos con salarios insuficientes sin la esperanza de conseguir un mínimo pedazo de tierra en propiedad y sin que lleguen a vosotros beneficios de la Reforma Agraria debidamente programada y efectiva; y los que son pequeños propietarios cuantas dificultades tienen que afrontar para obtener créditos suficientes a tiempo y con intereses moderados. Cuanta inseguridad de las cosechas y riesgos para la vida misma o la integridad personal. Más estos problemas se agravan aún más cuando a los campos llega también el flagelo del desempleo.

Asalta entonces la atención seductora de la vida en la que no raras veces, por desgracia, se ven obligados a aceptar condiciones de vida todavía más deshumanizante¹.

¹ JUAN PABLO II. El Papa urge reforma agraria. Barranquilla, El Heraldó, Viernes 4 de julio de 1986, p.10A.

La negligencia del Estado en resolver el problema del campesinado pobre ha sustituido en varias regiones del país como en el Atlántico a que éstos se vuelquen a las grandes haciendas o tierras pertenecientes al Estado con el fin de labrarlas para adquirir medios de subsistencia, así como a la falta de programas de bienestar social que satisfagan sus necesidades.

Los campesinos que invadieron el predio de San Jacinto están denominados como campesinos pobres.

Son aquellos a los que las parcelas que trabajan no les alcanza para el mantenimiento de la familia, tienen que salir a buscar recursos económicos fuera de ella.

Por tanto, parte de su tiempo de su labor han de dedicarlo a vender su fuerza de trabajo servil para un terrateniente, o a actividades aledañas a la pequeña producción agrícola, como la pesca artesanal, para poder garantizar un precario sostenimiento de su familia².

Esto demuestra que nuestros campesinos están huérfanos de la protección del Estado aún de los terratenientes que le permitan a éstos cultivarles para obtener ingresos que le permitan solventar sus necesidades.

Colombia posee algo más de 113 millones de hectáreas de superficie terrestre (excluyendo las aguas) de las cuales tan sólo se encuen-

²CONFERENCIA. Universidad del Norte. Estudio socioeconómico del sector agropecuario en pueblos del sur del Departamento del Atlántico.

tran en utilización 28,5 millones, que corresponden al 25,2% del total de la tierra del país, sin embargo este porcentaje incluyendo las llamadas "Tierras en otros usos" que no corresponden, realmente a usos agropecuarios, si tenemos en cuenta únicamente las tierras usadas en agricultura y ganadería, éstas penosamente llegan a los 23,1 millones de hectáreas que representan tan sólo el 20,4% del total Nacional³.

Del total de tierra la mayor parte es ocupada en la ganadería (56,1%) mientras que en la agricultura solamente el 14,2% se observan en los datos registrados por Perry una desproporción en la utilización de éstas por los grandes terratenientes lo que demuestra que el cultivo del país es inferior y la cifra registra el 15,6% no son satisfactorias a las grandes proporciones de tierra que existen en la gran cantidad de mano de obra cesante en el campo.

La mayor parte de las tierras fértiles los ^{Pertinencia}proletariados son grandes terratenientes, las parcelas son de campesinos de menos recursos económicos del país, y sus tierras son menos fértiles :

Crece demográficamente y fragmenta el espacio de su propiedad, de arraigando parte importante de sus efectivos más jóvenes que abandonan sus parcelas tornándose en obreros trashumantes agrícolas , obreros ocasionales de la construcción, en fin, ocupando todo un

³ PERRY, Santiago. La crisis agraria en Colombia 1950 - 1980. 2 ed. Bogotá, El Encora, 1985, p.12.

campo de actividades en permanente descomposición recomposición⁴.

Esto, producto de la misma situación en que se vive en el campo y a la desmotivación por parte de ellos en producir las tierras, a esta situación se le agrega la diferenciación creciente entre aquellas capacidades de acumular capital y otros que ven contraerse las posibilidades de sus parcelas y no tienen más recurso que ofrecer sus fuerzas de trabajo, ésta es variada en las tierras y en los cultivos en que producen para la Costa Atlántica y en especial en nuestro Departamento, los cultivos son mixtos, situación que es precaria si se tienen en cuenta las deficientes políticas agrarias para la variedad de productos que se dan en nuestras tierras y al monoproducción que fomenta el Estado.

Esto conlleva que el campesino de parcela y jornalero, muchas veces se emigra a las grandes ciudades en busca de horizontes pero hay quienes se ven en la necesidad de invadir tierras del Estado o privadas con el propósito de poder adquirir ingresos a través de los cultivos para poder sobrevivir en este medio asfixiante.

Aunque nuestros campesinos invadan terrenos para producirlos como medio de pertenencia de ellos para un crecimiento económico del Estado, éste no le

⁴ KALMANOTIZ, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Colombia. 2 ed. Bogotá, Editores Carlos Valencia, 1982, p.192.

ofrece las garantías que debe brindarles pues el avance tecnológico en el campo debe hacerse sobre un dominio de los recursos y un proceso racional de la evolución de la economía y lo que es más importante, en respuesta a sus propios problemas.

" Esta tecnología al ser transferida en forma automática en los países dependientes, crea desajustes o no responde en igual forma que las condiciones generales, ocurriendo con frecuencia que los efectos contraproducentes pueden anular los efectos benéficos para la sociedad que la recibe"⁵.

Pues Colombia como todos los países dependientes del Imperialismo Norteamericano traza políticas propias acordes a su situación socio-económica y política. Son más importantes para este país beneficiando siempre las multinacionales y a la burguesía nacional.

2.6 HIPOTESIS GENERAL

La carencia de tierra en los campesinos es propia de la estructura imperante en el país.

Operacionalización de Variables :

⁵ ROBLES BOHORQUEZ, Isabel. La agricultura colombiana en la encrucijada. 2ed
Tercer Mundo, p.69.

Variable Independiente : La estructura social imperante en el país.

Variable Dependiente : Carencia de tierra en el campesinado.

Indicadores de la Variable Independiente :

- Estado capitalista dependiente.

- División de clase.

- Monopolización de la economía

- Satisfacción de las necesidades.

Indicadores de la Variable Dependiente.

- Ausencia de trabajo.

- Explotación del campesino.

- Desprotección de los medios de producción.

- Insatisfacción de sus necesidades.

2.7 HIPOTESIS DE TRABAJO

La falta de trabajo del campesinado pobre trae como consecuencia la insatisfacción de sus necesidades tanto de ellos como su familia.

Operacionalización de Variables :

Variable Independiente : La falta de trabajo del campesinado pobre.

Variable Dependiente : La insatisfacción de sus necesidades.

Indicadores de Variable Independiente :

Bajos ingresos, inadecuadas políticas del Estado.

Indicadores de Variable Dependiente :

Necesidades físicas, sociales y económicas.

2.8 DISEÑO METODOLOGICO

2.8.1 Método.

El método ajustado a la realidad del estudio es el materialismo histórico en donde se estudia las luchas reivindicativas del campesinado y los lo -

gros alcanzados por éstos, nos permite interpretar en forma objetiva y de manera científica dialéctica materialista los fenómenos de la vida social del (campesinado del Municipio de Sabanalarga) y así mismo la importancia que tiene la producción de ellos y el origen y el papel que ellos desempeñan en la economía nacional.

La historia de cada conglomerado del campesinado se desarrolla en ciertos espacios de determinadas condiciones naturales propias de cada medio ambiente social en que se desenvuelven éstos.

2.8.2 Técnicas.

Entre las principales técnicas a emplear se encuentran :

- Observación.
- Entrevista.
- Diálogos.
- Sondeo de Opinión.
- Informantes claves.
- Encuestas.

- Cuestionamiento.

2.9 PLAN DE TRABAJO

0. INTRODUCCION

1. MODALIDADES DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

1.1 LATIFUNDIO

1.2 MINIFUNDIO

1.3 PARCELAS

1.4 ARRENDAMIENTO

2. ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS DEL PREDIO DE SAN JACINTO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA

2.1 ANTECEDENTES

2.2 POLITICAS AGRARIAS DEL ESTADO

2.3 ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL PROBLEMA DEL CAMPESINADO DEL PREDIO DE SAN JACINTO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA.

BIBLIOGRAFIA

AGUILERA CAMACHO, Alberto. Derecho agrario colombiano. Tercer Mundo.

ALVAREZ H., Aurelia y NIÑO, Fideligno. Guía de investigación.

ANDER-EGG, Ezequiel. Introducción a las técnicas de investigación social.

FALS BORDA, Orlando. Historia de la cuestión agraria en Colombia.

CERVO, A.L. y BERVIAN, P.A. Metodología científica.

CORREA ASSMUS, Gustavo. Guía práctica de metodología para la elaboración de trabajos.

EL HERALDO. Discurso del Papa Juan Pablo II en su visita a Barranquilla, 7 de Julio de 1986, p.10A.

PARDINAS, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales.

PERRY, Santiago. La crisis agraria en Colombia 1950 - 1980. 2 ed. Bogotá, El
Encora, 1985.

ROBLES BORQUES. La agricultura colombiana en la encrucijada. 2 ed. Tercer
Mundo.

VALENCIA, Carlos, ed. El desarrollo de la agricultura en Colombia, 2 ed.,
Bogotá, 1982.